

Didáctica Geográfica, 2.^a época

10, pp. 221-257

ISSN: 0210-492-X

DL: MU 288-1077

Editado en 2009

LA INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO EXTRANJERO EN LAS ISLAS BALEARES. EL PAPEL DE LA GEOGRAFÍA

LUIS VIDANA FERNÁNDEZ

Instituto Aurora Picornell (Palma de Mallorca)

RESUMEN:

“La integración del alumnado extranjero a las Islas Baleares. El papel de la geografía” es un conjunto de reflexiones, informaciones y sugerencias de actuación en torno a la integración del alumnado extranjero, proporcionadas por un profesor de geografía humana, dentro un ámbito territorial concreto como es la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. Consta de tres bloques: en el primero, se presentan los datos cuantitativos del fenómeno inmigratorio del alumnado extranjero a nivel del Estado español y de las Islas Baleares; en la segunda parte, se reflexiona en torno a los diferentes protagonistas que se encuentran dentro el proceso de integración escolar de la población extranjera (alumnado, familias, profesorado, otros servicios sociales) y de los mecanismos y estrategias de integración de la administración educativa y, en la última parte, se aportan un conjunto de ideas o sugerencias desde el punto de vista de las ciencias sociales (geografía) para trabajar en la línea de la integración intercultural.

PALABRAS-CLAVE:

Integración. Alumnado extranjero. Interculturalidad.

ABSTRACT:

"The integration of the foreign pupils to the Balearic Islands. The paper of geography "is a set of reflections, information and suggestions of performance around the integration of the foreign pupils, provided by a professor of human geography, inside a concrete territorial scope as it is the Independent Community of the Balearic Islands. It consists of three blocks: in first, the quantitative data of the migratory phenomenon of the foreign pupils at level of the Spanish State and the Balearic Islands appear; in the second part, it is reflected around the different protagonists

who inside are the process of scholastic integration of the foreign population (pupils, families, teaching staff, other social services) and of the mechanisms and strategies of integration of the educative administration and, in the last part, to a set of ideas or suggestions is contributed from the point of view of social sciences (geography) to work in the line of intercultural integration.

KEY-WORDS:

Integration. Foreign pupils. Interculturalitat.

RÉSUMÉ:

"L'intégration des pupilles étrangères vers les îles Baléares. Le papier de la géographie "est un ensemble de réflexions, d'information et de suggestions d'exécution autour de l'intégration des pupilles étrangères, si par un professeur de géographie humaine, à l'intérieur d'une portée territoriale concrète car c'est la Communauté indépendante des îles Baléares. Il se compose de trois blocs: dans d'abord, les données quantitatives du phénomène immigratory des pupilles étrangères au niveau de l'état espagnol et les îles Baléares apparaissent; dans la deuxième partie, on le reflète autour des différents protagonistes à l'intérieur des lesquels sont le processus de l'intégration scolastique de la population étrangère (élèves, les familles, le corps enseignant, d'autres services sociaux) et des mécanismes et des stratégies de l'integració de l'administration éducative et, dans la dernière partie, à un ensemble d'idées ou de suggestions est contribué du point de vue des sciences sociales (géographie) pour travailler dans la ligne de l'intégration interculturelle.

MOTS-CLÉS:

Intégration. Pupilles étrangères. Interculturalidad.

1. INTRODUCCIÓN

La Geografía y, por extensión, las Ciencias Sociales tienen encomendada una importante tarea en la integración del alumnado extranjero que se ha incorporado recientemente al Sistema Educativo Español, especialmente en los niveles de la enseñanza obligatoria (Infantil, Primaria y ESO).

Probablemente las Humanidades entendidas en un sentido amplio, así como la enseñanza de las Lenguas (castellano, catalán, inglés, francés, alemán, etc.) sean los dos campos curriculares con mayor protagonismo en el trabajo durante la fase inicial de acogida del alumnado extranjero en nuestros centros educativos.

A partir de la premisa anterior, nuestra aportación en este trabajo consiste en:

En una primera parte, aportar datos e informaciones lo más actualizadas y reales posibles de la presencia y evolución reciente del alumnado extranjero en todo el territorio español; y, de manera más exhaustiva las correspondientes a la

comunidad autónoma de las Islas Baleares. Por partir de una cifra global que informa de la dimensión del fenómeno que nos ocupa, podemos decir que, a nivel estatal, se ha multiplicado por 10 la población escolar extranjera entre el curso 1995- 1996 (57.406 alumnos extranjeros) y el curso 2004-2005 (457.245 alumnos extranjeros).

En un segundo apartado reflexionamos sobre esta inmigración extranjera “masiva” y de motivación “económica”, que se ha producido con diferente intensidad según las Comunidades Autónomas. A nivel porcentual, si nos fijamos en la población en edad escolar obligatoria de origen extranjero, la que ocupa el primero lugar en cuanto al alumnado extranjero (13’5% del total) es la correspondiente a las Islas Baleares.

Por lo tanto, dado nuestro conocimiento de la situación de la inmigración extranjera dentro la escolaridad obligatoria a las Islas Baleares, tanto desde el punto de vista puramente demográfico como de los estrategias que se han puesto en funcionamiento, a nivel de centros educativos como por parte de la Consejería de Educación del Gobierno de las Islas Baleares, expondremos los datos, las estrategias, las medidas, etc. que se aplican actualmente en forma de programas oficiales, de actividades a centros, etc.

I, la tercera parte de nuestra aportación a este trabajo colectivo de reflexión en torno a las interrelaciones entre escuela, didáctica de la geografía e inmigración consiste en comentar de forma crítica las estrategias y los compromisos por parte de la administración educativa Balear, en relación al concepto de asimilación-“integración” que se está imponiendo y que, ha dado resultados muy negativos en países de nuestro entorno europeo (Francia, Alemania, Reino Unido, etc). Indicando, eso sí, determinadas estrategias dentro la línea de la integración intercultural, en relación a familia y escuela, y al papel del profesorado, como procedimiento mas adecuado para garantizar una necesaria cohesión social, dentro la heterogeneidad de la sociedad española actual y futura.

A los tres bloques de qué consta el artículo iremos incorporando reflexiones o ideas en torno al papel que puede jugar la geografía, tanto por incluir aspectos curriculares que le son propios como por utilizar herramientas metodológicas y didácticas propias de esta ciencia en la línea del trabajo de la interculturalidad.

2. DIMENSIÓN DE LA PRESENCIA DEL ALUMNADO EXTRANJERO DENTRO EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

La fuerte presencia de alumnado extranjero en el sistema educativo español es una consecuencia directa de la fuerte inmigración extranjera que se está produciendo en España durante los últimos diez años.

Para entender y explicar este fenómeno de las migraciones internacionales actuales probablemente sea la geografía, auxiliada por otras ciencias sociales como la economía, la sociología, la historia,.. la ciencia más clarificadora de los mecanismos de salida de población desde los países y, en general, áreas mundiales emisoras (Tercer Mundo) y de los factores de atracción de población a áreas receptoras, como es el caso de España, situada dentro de la Unión Europea, una de las áreas más desarrolladas del planeta.

Para cualquier alumno de ESO es fácilmente comprensible este mecanismo gravitacional que motiva el desplazamiento de población desde las situaciones de miseria, hambre o de carencia de expectativas de nivel de vida en un mundo globalizado que, a través de muchas ventanillas (TV, Internet, Publicidad, ..) a la sociedad del bienestar, la sociedad de consumo, el mundo de las comodidades, etc.

Estas tentaciones incitan de cada vez más a los individuos y a las familias residentes en los países y áreas pobres del planeta, generalmente de las capas sociales medianas y bajas a emigrar al “Dorado” o mundo desarrollado .

Todos los profesores que impartimos la asignatura de geografía de 3r. d’ESO somos conscientes de todo lo anterior puesto que forma parte del currículum de la asignatura y, tenemos la probabilidad de estudiar estas cuestiones dentro de la clase, con toda seguridad, con alumnado procedente del Tercer Mundo (marroquí, latinoamericano, chino, de la Europa del Este, etc.) por lo tanto tenemos todos los elementos necesarios para realizar una auténtico trabajo intercultural.

En el caso de las Islas Baleares, queremos destacar el hecho de la elevada y mediana titulación de gran parte de la inmigración extranjera, pese a también llegan personas con un nivel de estudios bajo y sin calificación profesional, especialmente procedente de Marruecos y otros países africanos, porque esto tiene unas implicaciones educativas importantes cara a la escolarización de sus hijos y, por lo tanto, en la línea que nos interesa de la integración en la sociedad de acogida.

Una última reflexión, antes de empezar con los datos, tiene que ver con el papel que los menores juegan en el proceso migratorio de las familias, cuando esta inmigración responde a causas de tipo económico: en primero lugar su objetivo es garantizar las necesidades vitales de la familia (trabajo, vivienda, comida..), la escolarización de los hijos ocupará, por lo tanto, un lugar subordinado a los anteriores. En este sentido conviene que el profesorado en general sea consciente de este mecanismo por lo que respecta a las exigencias a determinado alumnado extranjero.

Dicho lo anterior ya nos encontramos en condiciones de aportar los últimos datos globales que hemos obtenido de una fuente bastante fiable como son las “Estadísticas de la Educación en España. 2004-2005. Datos adelanto del MEC, correspondientes al curso 2004-2005”.

En primero lugar empezaron con la evolución del alumnado extranjero presente al sistema educativo español por comunidades autónomas (cuadro 1).

Comunidad autónoma	1995-1996	1998-1999	2001-2002	2004-2005
Andalucía	5036	8605	22749	51316
Aragón	765	1379	5214	13805
Asturias	471	602	1661	4020
Baleares (Islas)19023	1976	3510	8712	19029
Canarias	4574	7449	14185	24946
Cantabria	215	425	1097	3365
Castilla y León	2352	2725	6274	15440
Castilla-La Mancha	898	1685	5801	17185
Cataluña	16965	16851	36308	88531
C. Valenciana	4488	7783	23139	62411
Extremadura	364	768	1950	3507
Galicia	1546	1625	3497	7274
Madrid	14167	22370	57573	101978
Murcia	659	1927	8370	21558
Navarra	460	719	3611	7937
País Vasco	1727	1766	4723	9817
Rioja (La)	254	366	1520	4129
Ceuta	174	25	135	225
Melilla	315	107	733	772
TOTAL	57406	80687	207252	457245

CUADRO 1. Evolución del alumnado extranjero por comunidad autónoma.
Fuente: Estadísticas de la Educación en España. 2004-2005. Pág.106.

Como ya indicábamos en el inicio, el número del alumnado extranjero en España se ha multiplicado por 10, en un periodo de 10 años.

Si nos fijamos en el porcentaje de crecimiento, las comunidades autónomas donde ha crecido más el número del alumnado extranjero de 1995 a 2005 han sido:

- Un primero bloque constituido por aquellas comunidades en las cuales se ha multiplicado el número del alumnado extranjero de 15 a 20 veces en el periodo citado: Cantabria, Aragón, Castilla- La Mancha, Murcia, La Rioja y la Comunidad Valenciana.
- Un segundo bloque de comunidades autónomas en las que se ha multiplicado el número del alumnado extranjero de 8 a 10 veces: Andalucía, Asturias, Extremadura, Castilla-León, Madrid, Navarra y las Islas Baleares (en esta última el crecimiento ha sido 8 veces superior al dato inicial).
- Por último, un tercero bloque de comunidades con un crecimiento un poco más bajo que las anterior: Canarias, Cataluña, Galicia, País Vasco, Ceuta y Melilla.

En cifras absolutas durante el curso 2004-2005, las comunidades autónomas con una mayor población extranjera en edad escolar son: Madrid (102.978), Cataluña (89.031), Comunidad Valenciana (62.411) y Andalucía (51.316), como corresponde a su mayor peso demográfico.

Las Islas Baleares, con una población total de 950.000 residentes ocupa el sexto lugar en relación al número total del alumnado extranjero: 19.025 alumnos.

Tanto el contenido como los apoyos gráficos de nuestra exposición a la hora de hablar de escuela e inmigración extranjera se encuentran dentro del ámbito curricular de la geografía y su didáctica, como se observa en nuestra exposición..

Así, un instrumento básico en la didáctica de la geografía son los recursos gráficos y cartográficos, un ejemplo son los diagramas circulares, en los cuales a partir de porcentajes de la población, por ejemplo, el gráfico 1, se representa la población escolar de nacionalidad extranjera por etapas educativas correspondiente al conjunto español durante el pasado curso escolar 2004-2005.

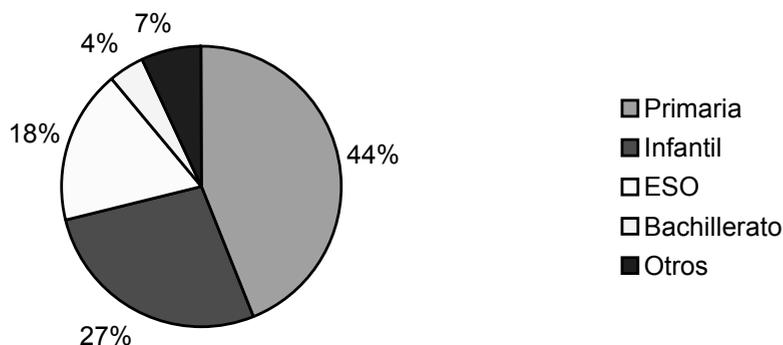


GRAFICO 1. Distribución del alumnado extranjero, por etapas educativas en España. Curso 2004-2005.

Fuente: Elaboración propia a partir de: Estadísticas de la Educación en España. 2004-2005

En el gráfico 1, se observa que, prácticamente la mitad del alumnado extranjero matriculado en los centros educativos españoles es encuentra en los niveles de la Educación Primaria (44%), poco más de la cuarta parte es encuentra matriculado en ESO (27%) y el alumnado escolarizado en la Educación Infantil (18%) ocupa el tercero lugar. Un porcentaje muy bajo se encuentra representando por el alumnado matriculado en el Bachillerato (4%) y el resto engloba otros tipos de enseñanza (7%).

Es interesante contrastar estos porcentajes con los correspondientes a la comunidad autónoma de las Islas Baleares (Gráfico 2), observándose una similitud.

En ambos casos se observa el predominio absoluto del alumnado de Educación Primaria, seguido del correspondiente a los niveles de ESO, el tercer lugar lo ocupa el alumnado de Educación Infantil, y, por último, a mucha distancia el alumnado de Bachillerato, Ciclos Formativos y de otras ámbitos de la educación:

Educación Especial, Garantía Social y otras Enseñanzas Especiales (artísticas, idiomas, etc.).

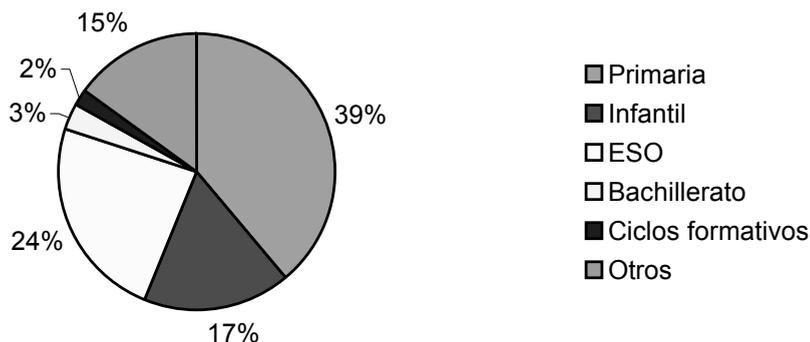


GRAFICO 2. Distribución del alumnado extranjero a las Islas Baleares, por etapas educativas. Curso 2004/2005.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la DG Planificación y Centros.

La fuerte oleada inmigratoria que esta experimentando la comunidad autónoma de las Islas Baleares durante los últimos años ha provocado un hecho muy comprensible por parte de los docentes que puedan leer este artículo: si durante la primera mitad de los años noventa se observa en muchos de los centros educativos una bajada considerable de la ratio de alumnado por grupo clase, en el momento actual la situación en muchos centros es de cierta saturación en las aulas de prácticamente todos los niveles educativos. La explicación es clara, el sistema educativo balear ha tenido que acoger más de 19.000 alumnos, procedentes de más de un centenar de países diferentes.

Datos generales de población de las Islas Baleares por entender la fuerte inmigración extranjera

En el conjunto de las Islas Baleares la población ha pasado de 760.379 habitantes durante el año 1996, al momento de revisión del padrón de habitantes

correspondiente al año 2004 a 955.077 (cuadro 2), lo cual implica un aumento de población en cifras absolutas de 194.698 habitantes.

Este aumento de la población ha sido motivado, en un 95% a la inmigración exterior (peninsular y extranjera) y tan solo en un 5% por el crecimiento vegetativo.

La población extranjera, residente oficialmente a enero de 2003 (se a decir, empadronada) en el archipiélago balear era de 150.000 personas, de ellas 19.000 tenían la doble nacionalidad española y extranjera (del país respectivo) como consecuencia de un proceso de nacionalización.

Asimismo si la media de la población extranjera en el conjunto del Estado español, a enero de 2003 , representaba el 6'24%, las Islas Baleares ocupan el primero lugar porcentual con el 13'35% de población extranjera (el doble de la media española).

Censos y padrones de población	Población de las Islas Baleares
1996	760.379
2001	878.627
2002	916.968
2003	947.361
2004	955.077

CUADRO 2. Evolución de la población balear a lo largo del siglo XX.

Fuente: Elaboración propia a partir del INE .

La población en edad escolar obligatoria en las Islas Baleares

Desde el punto de vista educativo nos interesa considerar, especialmente, el colectivo de población con nacionalidad exclusivamente extranjera que, a enero de 2004, según el Instituto Balear de Estadística era de 126.505 personas.. Probablemente esta cifra era inferior a la real, puesto que el fuerte dinamismo del proceso inmigratorio actual y su opacidad a la estadística oficial, deja desfasadas las cifras de un día para otro y, además, según la fuente podemos encontrar contradicciones importantes.

Si nos fijamos en el crecimiento total de la población y la importancia que tiene el factor inmigratorio en su dinámica, probablemente el número de extranjeros en las Islas Baleares en el padrón del 2004 esté en torno los 140.000, a

los cuales hace falta añadir los 20.000, aproximadamente que tienen doble nacionalidad, con lo cual la población extranjera residente a las Islas es de unas 160.000 personas. A las cuales habría que falta añadir los que se encuentran en situación irregular, no empadronados.

No obstante, continuaremos haciendo nuestra aproximación a partir de cifras oficiales (2003); así, el colectivo de población joven (0-19 años) de nacionalidad, exclusivamente extranjera a las Islas, era de 21.254 jóvenes. Si relacionamos esta con las etapas educativas el resultado es el que muestra el cuadro 3, que proporciona por lo tanto una distribución, aproximada, de la importancia numérica del alumnado extranjero por etapas educativas.

Años	Población
0-4	4.839
5-9	5.651
10-14	5.595
15-19	5.169
TOTAL	21.254

CUADRO 3. Distribución de la población extranjera joven (0-19 años), por grupos de edad. Año 2003. Fuente: Elaboración propia a partir del IBAE.

Como podemos observar en el cuadro 3, en comparación con el cuadro 4, hay un desfase de datos en cuanto al alumnado y la población joven. A nivel de 0 a 4 años es obvio que hay muchos niños/as extranjeros que no se encuentran escolarizados por motivos económicos y de otra índole; también al periodo comprendido entre 15 y 19 años, hay población extranjera que, o bien no se ha incorporado al mundo educativo balear o lo ha abandonado.

Nivel educativo	E. Infantil	E. Primaria	ESO	Otros
Islas Baleares	3.171	7.556	4.508	3.788

CUADRO 4. Distribución de la población escolar de nacionalidad extranjera en las Islas Baleares, por etapas educativas. Curso 2004/2005.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección General de Planificación y Centros.

El total de alumnado extranjero en las Islas Baleares durante el curso 2004/2005 es de 19.025 alumnos, según datos de la Dirección General de Planificación y Centros.

La constatación respecto a cursos anteriores es el incremento en cifras absolutas del alumnado extranjero a todos los niveles educativos, la diversificación cada vez mayor y el incremento del alumnado matriculado a niveles de estudios cada vez más altos, lo cual nos hace relacionar este dato con el tipo de familia inmigrada de un buen nivel cultural y con una mentalidad enfocada hacia el estudio de sus hijos como una forma de integración y de promoción personal.

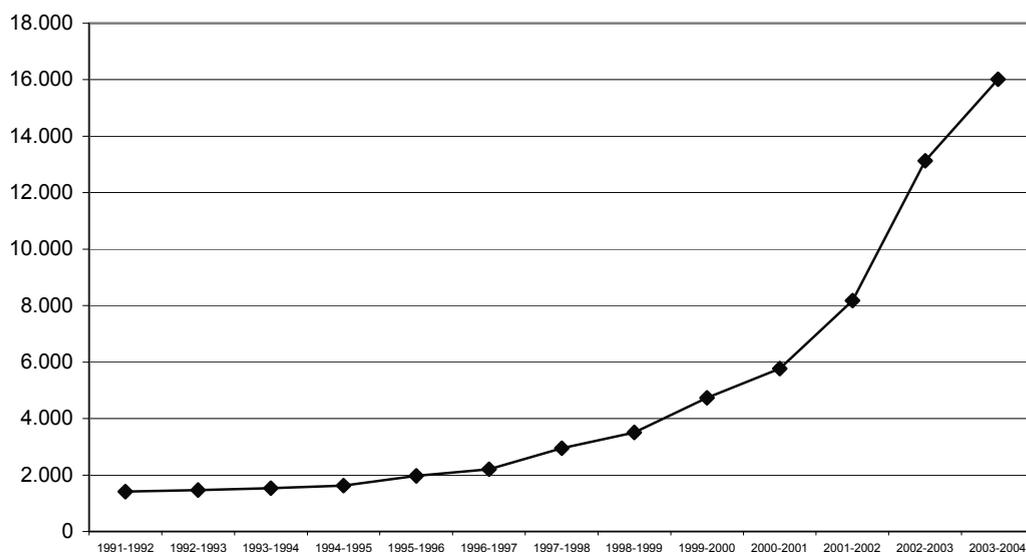


GRAFICO 3. Evolución del alumnado extranjero, no universitario, en las Islas Baleares (1991-2003)
Fuente: Vidaña, 2004.

La distribución desequilibrada del alumnado extranjero por tipología de centros públicos y concertados/privados no es exclusiva de las Islas Baleares, es una disfunción general que hace falta abordar con una estrategia conjunta del sistema educativo español. A nivel del Estado, el porcentaje del alumnado extranjero escolarizado a los centros públicos es del 82% y el matriculado a los centros privados representa el 18%.

Comunidad autónoma	Centres públicos	%	Centres privados	%
Andalucía	42597	83	8719	17
Aragón	10710	78	3095	22
Asturias	3277	82	743	18
Balears (Illes)	15061	79	3968	21
Canarias (Islas)	21557	86	3389	14
Cantabria	2442	76	923	27
Castilla y León	11687	63	3753	37
Castilla-La Mancha	15404	90	1781	10
Cataluña	74660	84	13871	16
C. Valenciana	53666	86	8745	14
Extremadura	3206	91	301	9
Galicia	6140	84	1134	16
Madrid	76302	75	25676	25
Murcia	19337	90	2221	10
Navarra	6407	81	1530	19
País Vasco	6532	67	3285	33
Rioja (La)	3182	77	947	23
Ceuta	198	88	27	22
Melilla	713	92	59	8
TOTAL	372996	82	84249	18

CUADRO 5. Distribución del alumnado extranjero por tipología de centros educativos

Fuente: Estadísticas de la Educación en España. 2004-2005

Pese a que se ha denunciado repetidamente, por especialistas en la materia, el peligro de segregación social que éste hecho potencia, el sistema de escolarización de la Consejería de Educación y Cultura de las Islas Baleares (Decreto 35/2004 de 16 de abril) no aporta soluciones a esta situación.

Tampoco todos los centros públicos de las Islas Baleares presentan porcentajes similares en relación al alumnado extranjero, su número viene determinado por la ubicación del centro en determinadas barriadas de las principales ciudades de las Islas (Palma, Inca, Manacor, Sa Pobla, Maó, Ciutadella, Eivissa, Santa Eulària del Río, Sant Antoni de Portmany, etc.).

Una propuesta que hemos hecho, en repetidas ocasiones a la Consejería de Educación de las Islas Baleares, en relación con el hecho anterior es la necesidad de dotación extraordinaria de partidas económicas y de dotación de personal para todos aquellos centros educativos que sobrepasen un determinado porcentaje de

alumnado extranjero y el cierre de la matrícula de estos centros a la incorporación de más alumnado extranjero, facilitando, esto sí, mecanismos a las familias que viven en el entorno próximo a estos centros como el transporte escolar, las becas de comedor, etc. para llevarlos a centros más lejanos del domicilio habitual.

La procedencia geográfica del alumnado extranjero

El país de procedencia del alumnado extranjero es un factor de primero orden para el sistema educativo balear. Durante el curso 2004/2005 la distribución del alumnado extranjero matriculado en los centros educativos de las Islas Baleares por áreas continentales de procedencia y por volumen de alumnado es la siguiente: del continente americano (9.505 alumnos); de la Unión Europea (4.483 alumnos); del continente africano (3.314 alumnos); del resto de países de Europa no comunitaria (1.073) y el continente asiático y Oceanía (648 alumnos).

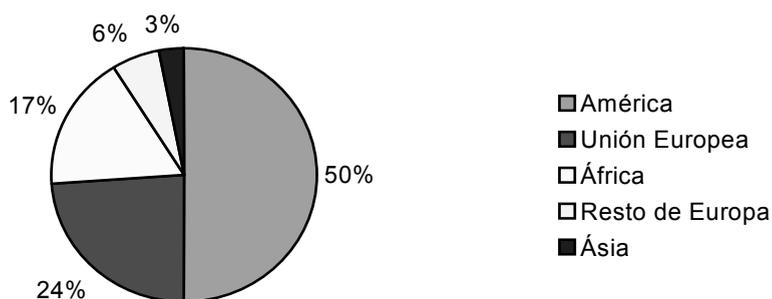


GRÁFICO 4. Distribución del alumnado extranjero en las Islas Baleares, por áreas continentales de procedencia. Curso 2004/2005.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la DG Planificación y Centros.

Como se puede observar en el gráfico 4, el 50% del alumnado extranjero proviene del continente Americano, especialmente de lo que denominamos Latinoamérica, puesto que la presencia de alumnado procedente de los Estados Unidos, del Canadá, del Brasil, etc. es minoritaria en relación a los porcentajes de países como Ecuador, Argentina, Colombia, Perú, etc.; por lo tanto, una primera

conclusión evidente es que se trata de alumnado que tiene como lengua vehicular y, en la mayoría de casos materna, el castellano. Este hecho favorece la integración ya que el conocimiento de las leguas oficiales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, o al menos una de ellas, es fundamental en el proceso de integración.

Otra aproximación interesante con respecto a la diversidad del alumnado extranjero que convive a los centros educativos de las Islas Baleares es la gran cantidad y variedad de países de procedencia. (119 países).

Países	Baleares	Mallorca	Menorca	Eivissa	Formentera
Alemania	1763	1369	47	320	27
Argentina	2080	1781	98	169	32
Bolivia	265	195	65	5	
Brasil	252	167	33	52	
Bulgaria	418	402	12	4	
Colombia	1496	1277	84	119	16
Cuba	227	222	3	1	1
Ecuador	2789	1971	344	474	
Francia	236	157	19	60	1
Holanda	145	86	10	47	2
Italia	469	315	40	97	17
Marruecos	3050	2239	230	558	23
Perú	176	153	16	7	
Polonia	169	146	2	21	
Portugal	106	85	5	16	
Reino Unido	1439	878	410	146	5
Rep.Dominicana	277	234	24	18	1
Rumania	316	219	15	82	
Rusia	198	169	21	8	
Suiza	103	65	7	29	2
Ucrania	145	133	2	10	
Uruguay	634	498	33	99	4
Venezuela	170	162	4	4	
Chile	350	315	4	28	3
China	463	399	18	42	4

CUADRO 6. Principales países de procedencia del alumnado extranjero a la CAIB y distribución por Islas. Curso 2004-2005.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la DG Planificación y Centros.

Distribución por Islas y Municipios

La distribución por Islas y por municipios de esta inmigración extranjera es un elemento a tener en cuenta de cara a la planificación educativa en cuanto a matriculación, tipología de apoyos, etc.

En general el modelo dual de inmigración extranjera hacia las Islas, es decir, la presencia de alumnado procedente del mundo desarrollado y Tercer Mundo tiene una plasmación espacial particular.

En general los municipios turísticos y con determinados atractivos paisajísticos atraen personas procedentes de otros países desarrollados y, también determinadas áreas turísticas; por su parte, los municipios económicamente más dinámicos (generalmente los municipios con mayor densidad de habitantes como Palma, Manacor, Inca, Lluçmajor, Eivissa, Maó, Ciutadella, etc.) son los que presentan mayor número de alumnado extranjero procedente del Tercer Mundo. Una excepción es el municipio de Sa Pobla con fuerte presencia de alumnado marroquí debida a la especialización agrícola que atrae personas provenientes de este país.

3. ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO EXTRANJERO DENTRO DEL ÁMBITO DE LAS ISLAS BALEARES

Una vez presentado el panorama del alumnado extranjero dentro el conjunto del Estado español y, de manera específica en el marco de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, nuestra pretensión es conocer las interrelaciones entre el alumnado extranjero y las estrategias y programas de acogida que ha puesto en funcionamiento el sistema educativo balear dentro de las etapas de enseñanza no universitaria.

Por lo tanto, de una parte conviene conocer las peculiaridades de este alumnado, definido por la legislación educativa como menores de necesidades educativas específicas por razones sociales, lingüísticas, culturales, etc.; y, por la otra, las estrategias específicas que se han arbitrado por atenderlos.

Entre las peculiaridades que presenta el alumnado extranjero en el conjunto de las Islas Baleares hay dos aspectos de partida que hace falta tener presente para cualquier intervención educativa: su incorporación tardía al sistema educativo y su movilidad de centro:

a.- La Incorporación tardía al sistema educativo balear:

En general el alumnado extranjero que llega a las Islas Baleares es un alumnado de incorporación tardía, es decir, procede de otros sistemas educativos diferentes (en ocasiones tiene su origen en comunidades autónomas y en la mayoría de los casos de otros países) y que se incorpora al sistema educativo balear a niveles educativos diferentes de los iniciales (Educación Infantil). Por lo tanto, es sitúa principalmente en las etapas de educación Primaria y Secundaria.

Esto es una manifestación evidente del propio proceso migratorio que propugna la salida de los padres, y los hijos con una cierta edad, que no dificulten el hecho de poder dedicarse a trabajar los padres. Muchas veces algunos hijos quedan en su país con los abuelos, tíos y otros familiares.

Otra lectura puede ser la presencia de un 66% del alumnado extranjero con menos de 12 años (educación primaria e infantil) como señal de la edad joven de sus padres y madres, que también caracteriza la población inmigrada, mayoritaria durante los últimos años hacia las Islas Baleares y que apunta la idea de un proyecto de residencia permanente en las Islas.

b.-Movilidad del alumnado durante el curso:

Muchos de los padres/madres del alumnado de origen extranjero son trabajadores temporeros o con contratos basura, que se desplazan de un lugar a otro en busca de trabajo, en ocasiones de un sector laboral a otro, de un municipio de las islas a otro, fijando su residencia a un nuevo lugar y, a consecuencia de esto buscando una nueva escuela o instituto para sus hijos/se. Estos problemas de asentamiento y arraigo a un lugar determinado influyen en la vida de los hijos, dificulta una escolarización continuada, familiarizarse con un entorno determinados, evita tener unos amigos estables, etc.

También el factor movilidad afecta de manera diferente al alumnado extranjero presente a los centros públicos, con un índice mucho más elevado de cambio de centro, que a aquellos matriculados a otros centros (privados de titularidad extranjera, concertados, etc.) procedentes de familias con una buena situación económica y, por lo tanto, con estabilidad residencial.

Clasificaciones previas del alumnado extranjero

Para ayudar a las estrategias de atención al alumnado extranjero presente a los centros educativos de las Islas es muy útil hacer una aproximación inicial a sus características.

La primera constatación que se tiene dentro del mundo educativo de las Islas Baleares en relación al alumnado extranjero hace referencia a su pluralidad nacionalidad, geográfica, cultural, social, etc. Por lo tanto, consideramos oportuno establecer dos clasificaciones básicas para un mayor conocimiento de las características de este alumnado.

La primera clasificación parte de la procedencia geográfica y de la situación socio- económica de las familias y, nos confirma el sistema dual de la inmigración extranjera a las Islas Baleares, así tenemos:

a) El alumnado procedente de las áreas desarrolladas (Unión Europea, los Estados Unidos, Suiza, etc.). Sus familias suelen ser jóvenes, cualificadas profesionalmente, que trabajan en sectores relacionados con el turismo, el sector inmobiliario, el comercio y otros servicios. Muchas trabajan en sucursales de empresas de su país de origen.

El modelo demográfico de estos núcleos familiares se similar al de las Islas, con la presencia de 1 o 2 hijos; y, en un número importante de situaciones de familias uniparentals.

b) El alumnado procedente de las áreas subdesarrolladas o en países en vías de desarrollo (Latinoamérica, África, Asia y países de Europa no comunitaria). Habitualmente este alumnado procede de familias en situación precaria que se desplazan en función de la obtención de un trabajo y la mejora de su situación económica.

Esta primera clasificación genérica tiene una relación con el lugar de residencia de las familias en los diferentes pueblos y ciudades de las Islas Baleares. Hace falta recordar que el sistema de escolarización del alumnado en los centros públicos y concertados de las Islas se encuentra en relación, básicamente, con el domicilio del alumnado.

Una segunda clasificación del alumnado extranjero de las aulas de los centros educativos de la comunidad las Islas Baleares se puede centrar en su afinidad cultural y lingüística en relación a la cultura autóctona y, por lo tanto, de una mayor facilidad de integración.

En este sentido la división es triple:

a.- Alumnado procedente de países latinoamericanos con lengua materna castellana y, también portuguesa (Brasil). Este alumnado no tiene problemas graves para su integración a los centros educativos de las Islas dado que el catalán todavía, según nuestra opinión, no tiene una implantación real generalizada como lengua vehicular de los centros educativos. Fuera del centro educativo no tienen ningún problema para comunicarse, exclusivamente, en castellano. La dificultad más importante en el trabajo con este alumnado hace referencia a aspectos curriculares y culturales, de fácil solución. El alumnado inmigrado, de habla castellana, tiene a priori una clara ventaja para su integración frente al que procede de ámbitos lingüísticos diferentes que, en el caso de no recibir el apoyo adecuado, pueden lograr comportamientos de absentismo y de retraimiento.

b.- Alumnado procedente de Europa y de otras áreas urbanas desarrolladas, de lenguas diferentes al castellano y el catalán. Sus dificultades básicas son de tipo lingüístico puesto que desde el punto de vista cultural hay una afinidad con las pautas culturales de la población autóctona, pese a que suelen tener un desconocimiento de los aspectos curriculares básicos.

c.- Alumnado procedente de otras áreas geográficas como el Magreb, el África Subsaharina, el continente Asiático. Este alumnado además de las dificultades lingüísticas presenta unas culturas muy diferentes a la propia de las Islas Baleares.

Tal vez el caso más curioso de nuestros centros educativos sea el alumnado de origen chino, con una lengua y unos hábitos tan diferentes a las pautas occidentales.

La presencia del alumnado procedente de la mayor parte de los países del mundo dificulta la eficacia de cualquier intervención, el sistema educativo balear es encuentra en estos momentos desbordado por la intensidad en la llegada de alumnado nuevo tan plural.

En síntesis, hace falta tener presentes ciertos aspectos y circunstancias como las siguientes:

a) El alumnado inmigrado de nacionalidad extranjera es considerado (LOCE, 2002) como un alumnado de necesidades educativas específicas por razón de carencias lingüísticas, culturales, sociales, etc. que debe recibir una atención individualizada para facilitar su integración escolar.

b) Volver a tener presente la idea que el mismo proceso de escolarización, de matriculación en determinados centros, puede convertirse en un elemento más de segregación social, se deberían fijar cupos por centro para evitar su conversión en ghettos.

c) A menudo la escuela tiene dificultades por gestionar la diferencia cultural de manera creativa. El sistema escolar no reconoce realmente al que es diferente. La escuela ha de acceder a la diversidad cultural a través de la interculturalidad.

El tratamiento de este alumnado ha de ser individualizado y esto dificulta la actuación en los centros educativos por falta de medios, y, otro aspecto importante es la constatación que cada familia migrada es un mundo y un factor clave en la integración del alumnado de otras nacionalidades.

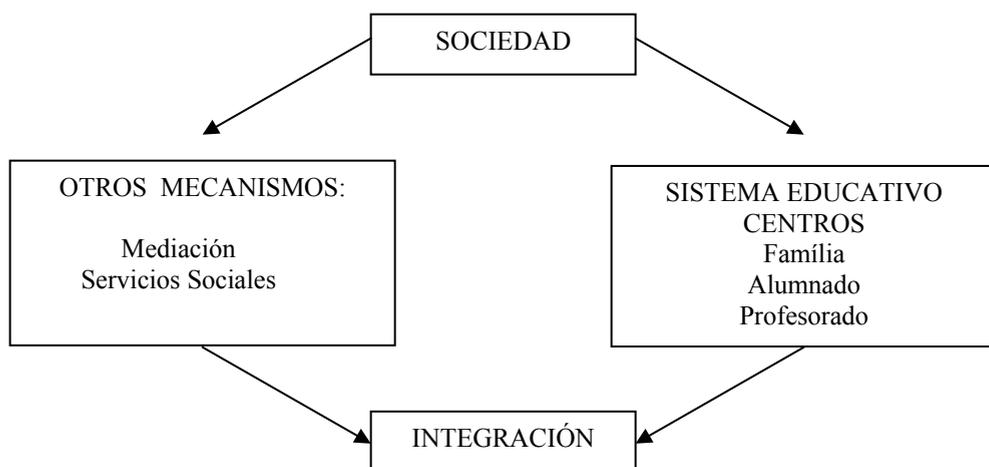


GRÁFICO 5. Sociedad e integración.

Fuente: Vidaña, 2005

La figura 1 muestra los mecanismos básicos que intervienen en el proceso de integración de la población inmigrada, de una parte tenemos el sistema educativo, dentro el cual los centros educativos son el marco de encuentro, trabajo, interacción, etc. de las familias, del alumnado y del profesorado y, por otra parte, la sociedad dispone de otras mecanismos muy útiles en el proceso de acogida e integración como son los mediadores interculturales, los asistentes sociales, los trabajadores sociales, los centros de salud...

La familia inmigrada y la escuela

Las premisas básicas de partida a tener en cuenta por entender mejor el papel de las familias de origen extranjero y el proceso de escolarización de sus hijos a los diferentes centros de las Islas Baleares:

a) En el proyecto migratorio no es un objetivo fundamental la escolarización del hijo, la prioridad de las familias suelen ser de tipo económico.

b) La familia inmigrante tiene una cultura, unos valores propios, etc. que son su marco de referencia cuando entra en relación con nuestra forma de ver el mundo.

La idea de la legislación educativa pretende que la familia debe participar en la vida escolar (Consejo Escolar, AMIPAs), no obstante, en la práctica surgen muchas dificultades: idiomáticas, de información, etc.

Hay una enorme pluralidad de situaciones y aspectos en torno a las familias extranjeras residentes a las Islas Baleares que hace falta tener en cuenta, en relación a su implicación educativa, destacan dos:

- La procedencia de las familias se debe tener en cuenta, puesto que las personas procedentes d'áreas urbanas presenta una mayor facilidad de adaptación al entorno balear que aquellas que provienen de ámbitos rurales.
- También el nivel cultural de los padres es un elemento importante en su proceso de integración. Ahora bien, no siempre tener un nivel de estudios elevado ayuda a valorar la necesidad de una integración socio-cultural dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. Actualmente las sociedades emisoras de emigrantes de África, Latinoamérica, Europa, suelen perder las personas más cualificadas, buena parte de los inmigrantes recientes tienen estudios secundarios y, muchas, estudios superiores.

Como conclusión podemos decir que la familia y la escuela se han de entender desde el comienzo de la escolarización de sus hijos hasta conseguir una integración real y completa. La fase de escolarización es difícil para la familia puesto que entra en interacción con otro ecosistema que desconoce.

El choque cultural entre los valores de la familia y la escuela implica una dificultad a tener presente en la tarea de los centros educativos y, siempre se debe plantear en términos de diferencia y no se superior/inferior, dominante/dominada.

A la larga, la escolarización del alumnado inmigrado se convierte en un agente de primer orden para la integración de sus familiares, de edad adulta, dentro el medio socio-cultural balear.

El papel del profesorado

La interculturalidad se puede trabajar a muchos niveles: social, cultural, político, laboral, educativo, etc.

Un buen contexto social de la tarea educativa de las escuelas e institutos es fundamental por favorecer los resultados escolares en esta línea de trabajo. Así, hace falta mejorar la imagen del inmigrante a nivel político y por parte de los medios de comunicación, rechazar los estereotipos y sensibilizar la población autóctona de las peculiaridades de estos nuevos vecinos (la vestimenta, las costumbres, los hábitos de vida, etc.) y, por otro lado, enganchar a los recién llegados en relación a las tradiciones de las Islas, las comidas típicas, las fiestas y tradiciones, la lengua, etc.

Es necesaria una política global de inclusión, favorecer su participación (escolar, vecinal, social, etc.). No se tiene que olvidar que la migración implica, a largo plazo, un cambio de mentalidad, de la cosmovisión (visión del mundo).

Evidentemente las competencias de un profesor de geografía se limitan al ámbito educativo dentro del centro escolar, por lo tanto su competencia es limitada, pero bastante importante de cara a conseguir cambios sociales a mediano y largo plazo.

La formación del profesorado, dotándole de estrategias y recursos en relación a la atención educativa del alumnado inmigrado, ha de ser una tarea básica de la administración educativa.

La estructura del sistema educativo de procedencia del alumnado extranjero no se conoce en la mayor parte de las ocasiones por parte de los centros y del profesorado en general, tampoco se conoce su itinerario formativo, su expediente académico, etc.

En determinados centros de las Islas como, por ejemplo, en Sa Pobla se han detectado casos de alumnos que no han estado escolarizados en su país, por lo cual la dificultad se multiplica.

La asimetría escolar entre el sistema educativo del país de origen y el de las Islas Baleares añade otra dificultad al momento de la matriculación, de la asignación de grupo o nivel, etc.

Si el alumnado no comprende los contenidos curriculares, por desconocimiento de la lengua/lenguas propias del centro, es imposible el aprendizaje educativo y, sin una atención adecuada el niño/a entra en una historia de fracaso escolar que es la llave al absentismo y el abandono escolar. Son necesarias adaptaciones de todo tipo, lingüísticas, educativas, social y de tipo relacional que deben encontrarse recogidas en el Plan de Acogida lingüístico y cultural del centro educativo.

Para la actuación de todo el profesorado del centro educativo en esta línea de trabajo intercultural es necesaria una formación específica.

El profesorado debe conocer el mecanismo y la situación de muchas familias inmigradas, especialmente de cariz económico, puesto que pese a las ayudas de la institución escolar, no siempre pueden participar a determinadas salidas, actividades extraescolares, etc.; y, a menudo son un obstáculo para matricularse en centros concertados.

Una buena estrategia de acogida es básica, consiste en hacer sentir al nuevo alumno como uno más de la comunidad educativa desde el momento de su llegada, por esto la actuación cara al resto de compañeros y de profesorado es muy importante. El tutor en esta primera fase de acogida es el personaje más importante, junto a los compañeros de clase.

El profesorado por su parte, como miembro de una sociedad determinada, ese portador de una cultura y ha de ser consciente de ello cuando se encuentra con un alumno/a de otro país.

El profesorado pertenece a la cultura dominante, por lo tanto debe relativizar su propia cultura, poder ser crítico con ella, ponerse en el lugar del otro. Esto es

básico puesto que el maestro es el mejor mediador intercultural, ya que está muchas horas con los niños y su opinión suele ser tomada en cuenta.

En este difícil contexto de la inmigración el profesor se convierte en un mediador entre dos culturas, la propia y la del niño o la niña que tiene delante, que a la vez tiene detrás una familia concreta.

La carencia de instrumentos adecuados de trabajo en el nuevo contexto que se está generando con la fuerte presencia del alumnado extranjero, tan plural y diverso, es una queja generalizada del profesorado que la administración educativa debería resolver con urgencia.

La formación del profesorado

Es fundamental la formación del profesorado por atender la diversidad del alumnado, bien sea a través de los centros de profesorado, de la universidad, de la participación en conferencias, jornadas, etc.

Hace falta una formación específica en el trato y trabajo con la población inmigrada extranjera, es necesario un conocimiento del fenómeno migratorio en su conjunto, de sus componentes y, a partir de aquí, sensibilizar el profesorado para adoptar una metodología de trabajo nueva que lleve a buen término las iniciativas de la administración educativa en la línea de los planes de acogida y tratamiento de la diversidad social y cultural a los centros educativos.

Este trabajo no está bien enfocado actualmente, se dan por hecho muchos aspectos que no se conocen y no se valoran de manera adecuada.

Esta formación hace falta iniciarla en la escuela de Magisterio para el profesorado de educación infantil y primaria, es decir, dentro la denominada formación inicial, dado que el futuro profesor se encontrará con unas aulas multiculturales. También las diferentes licenciaturas, carecen de una formación inicial específica en el campo de la pedagogía y la didáctica, y, por supuesto en relación a la presencia de alumnado con necesidades educativas especiales, como es el caso del alumnado extranjero inmigrado.

El actual Curso de Adaptación Pedagógica (CAP) en realidad no habilita a los licenciados a impartir docencia, únicamente es un procedimiento administrativo más. No garantiza una formación inicial básica por aquellas personas que se quieran dedicar a la enseñanza en los niveles de educación secundaria y bachillerato.

Por tanto, la actual situación multicultural de la sociedad balear exige buscar las políticas educativas a las necesidades sociales y preparar los profesionales de la enseñanza para actuar de acuerdo con la nueva realidad.

Los cursos y/o actividades deben contemplar aspectos cómo:

- Formación en estrategias metodológicas para dar competencia comunicativa a los alumnos recién llegados.
- Programas de aceleración de aprendizajes instrumentales básicos
- Formación en valores: conocimiento y respeto al otro.
- Planes de acogida en los centros.
- Planes de acción tutorial.
- Formación en el diseño de programas que favorezcan la construcción de un nuevo concepto de ciudadanía.
- Formación específica sobre la relación entre la exclusión social, la diversidad cultural y la educación.

El sistema educativo balear y la atención al alumnado extranjero

El sistema educativo balear a la hora de atender al alumnado extranjero ha arbitrado una serie de medidas, bastante parecidas a las de otras comunidades autónomas españolas, que se pueden dividir entre las ejecutadas directamente por la administración educativa y las gestionadas por los centros educativos.

A.-Instrumentos de la administración educativa:

Los principales instrumentos de la Consejería de Educación de las Islas Baleares para la integración del alumnado inmigrante extranjero dentro el sistema educativo son:

1.- El sistema de matriculación del alumnado.

2.- El Plan de Acogida lingüístico y cultural del alumnado de incorporación tardía, elaborado por los centros educativos y supervisado por la Inspección educativa.

3.- Los principales programas específicos que durante el curso 2004/2005 son: el Programa de compensación educativa y los Talleres Interculturales.

a) El Programa de Compensación Educativa:

El destinatario es el alumnado con una situación cultural, social, familiar, económica, de procedencia, de residencia o de salud que provoca una desigualdad en educación. También incluye alumnado de minorías étnicas y culturales, alumnado inmigrado y/o temporal con desconocimiento de la cultura y de las lenguas de las Islas Baleares, alumnado de incorporación tardía, etc.

Así el Programa de Compensación Educativa pretende trabajar para la igualdad de oportunidades, desde el reconocimiento de la diversidad cultural y para la prevención de la marginación social.

b) Los Talleres Interculturales.

El programa de Talleres Interculturales dependen orgánicamente de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, sustituye al Programa Vivimos Juntos (2000-2004) y pretende trabajar y potenciar la interculturalidad en los centros educativos de las Islas.

La Consejería de Educación pone a disposición de los centros educativos una serie de talleres para trabajar la interculturalidad, estos contemplan des de actividades musicales, bailes, aspectos culturales, etc.

B.-Instrumentos al alcance de los centros:

Según el nivel educativo los instrumentos por atender al alumnado recién llegado cambian:

Dentro de la etapa de la educación obligatoria se establece una división inicial a partir de un punto de ruptura, la adquisición de las habilidades de lecto-escritura:

a) Para el alumnado menor de 8 años (educación infantil y primero ciclo de primaria) se hace, en la mayoría de centros, el programa de inmersión para el aprendizaje oral del catalán.

b) Para el alumnado de incorporación tardía, es decir, a todos aquellos que se incorporan al sistema educativo a partir del segundo ciclo de primaria hasta el último nivel de secundaria (8-16 años) .

Este alumnado, si procede de l'área geográfica latina, tendrá el reto de la adquisición de la lengua catalana, y, en los otros casos tendrá una doble dificultad: la adquisición oral y escrita de las dos lenguas oficiales de nuestra comunidad autónoma: el catalán y el castellano.

Etapa	Responsables	Tareas
Educación Infantil 1r ciclo de Primaria	- Profesorado de ciclo - Maestros de compensación educativa. - Equipo de Inmersión Lingüística.	Dentro del grupo clase. Trabajo por rincones.
2n y 3r ciclos de Primaria (alumnado de incorporación tardía)	- Tutores - Maestros de compensatoria	Conseguir la competencia lingüística (6 a 9 horas semanales). Gran grupo. Grupos flexibles, fuera del aula (nunca más de 2 horas seguidas)

CUADRO 7. Organización de los apoyos al alumnado, según el Plan de acogida de la Consejería de Educación (Infantil y Primaria).

Fuente: Elaboración propia.

El aula de acogida o aula de conversación

El aula de acogida o aula de conversación, es una medida extraordinaria de apoyo dirigida al alumnado de incorporación tardía (Primaria) que temporalmente presenta unas necesidades educativas especiales a las cuales no podemos dar respuesta adecuada con las medidas de apoyo ordinarias.

El objetivo de este apoyo al alumnado que no tiene competencia lingüística en ninguna de las lenguas oficiales de la comunidad autónoma y que desconoce la cultura, el sistema educativo, etc.; es permitirle un proceso de adaptación a la nueva situación y la integración social dentro el grupo de compañeros y en el centro en general.

El apoyo lo realizará siempre la misma persona y, junto con el tutor, realizarán las adaptaciones curriculares pertinentes de las diferentes materias mientras el alumnado adquiere la suficiente competencia comunicativa.

El Plan de acogida lingüística y cultural:

El PALIC (Plan de acogida lingüística y cultural) es un conjunto de medidas que la Consejería de Educación y Cultura del gobierno de las Islas Baleares propone a los centros de la enseñanza obligatoria para dar respuesta a la nueva situación que supone el aumento en las aulas del alumnado de procedencia extranjera en cualquier momento del curso escolar. Siempre partiendo de las referencias de una enseñanza en catalán y del principio de igualdad de oportunidades que se debe garantizar a todo el alumnado.

Así, todos los centros educativos, dentro su Programación General Anual (PGA), han de incluir el PALIC.

La concreción de las actividades de cada plan han de ir en relación con el contexto y la realidad de cada centro escolar, con las características del profesorado, del alumnado y de las familias.

El Plan de acogida, debe implicar al ciclo, al equipo docente, el claustro, el personal de dirección y el consejo escolar; y se debe coordinar y enmarcar con diferentes documentos del centro educativo cómo: PEC, PAT, PLC, PCC..

Los profesionales de diferentes departamentos –áreas instrumentales, ciencias sociales, ciencias naturales y de orientación (atención a la diversidad)-ofrecerán, según la disponibilidad horaria, un determinado número de horas por atender este tipo de alumnado. La coordinación se hará desde el departamento de orientación, siempre que sea posible. En su defecto, se podrá hacer desde el departamento de catalán.

El aula de Acogida en los centros de Secundaria

Este aula se encuentra dirigida al alumnado procedente de países de lenguas románicas y no románicas sin competencia lingüística ninguna en las lenguas oficiales de nuestra comunidad autónoma (castellano y catalán).

Sus finalidades básicas son:

a) Trabajar la lengua oral y la lengua escrita a partir de las necesidades, de los intereses y de las motivaciones de los alumnos, haciendo ejercicios reales o verosímiles de comunicación.

b) Adaptar los contenidos de las diferentes áreas, haciendo una selección de los que se consideran más importantes dentro del nivel de cada alumno.

c) Incorporarse a medida que los alumnos vayan siendo competentes y adelanten en los aprendizajes, a la dinámica del aula de referencia de cada alumno, y colaborar con el equipo docente en la puesta en práctica de diferentes estrategias de comprensión y expresión de diferentes roles (modelo lingüístico, dinamizador, interlocutor, etc.)

4. LA INTEGRACIÓN INTERCULTURAL DENTRO DEL ÁMBITO DE LAS CIENCIAS SOCIALES

En primer lugar conviene tener claro la definición de integración intercultural, para evitar errores conceptuales muy frecuentes, incluso dentro el profesorado, consistentes al pensar que integración intercultural es sinónimo de asimilación, o de segregación.

Volvemos recoger, en este punto dos citas del Consejo de Europa (1993):

“-La educación intercultural es un proceso dinámico que pretende concienciar positivamente al ciudadano para aceptar la diversidad cultural y la interdependencia que esto supone como una cosa propia, asumiendo la necesidad de orientar el pensamiento y la política hacia la sistematización de este proceso, con el fin de hacer posible la evolución hacia a un nuevo y más enriquecedor concepto de sociedad y ciudadanía”.

“-Una educación en la diversidad no rehuye el conflicto que crean las diferencias, sino que lo aprovecha y hace de su resolución un proceso educativo, donde todo el mundo, desde la identidad propia, aporta su visión con la finalidad común de encontrar una solución compartida y enriquecedora. Y como muchas veces no es posible llegar a esta solución, la educación debe hacernos capaces de convivir respetando al otro”.

De los modelos tradicionales de adaptación de las personas inmigradas a los países de nuestro entorno europeo (segregación y asimilación) se ha pasado al modelo de integración intercultural, basado en la aceptación de las diferencias por las dos partes (autóctonos e inmigrados) y llegar a un consenso, a unas pautas de convivencia comunes.

Para conseguir los objetivos de una educación intercultural los centros educativos, como institución básica de socialización de los nuevos ciudadanos, disponen de toda una serie de instrumentos como son:

- El PEC (proyecto educativo del centro) que se debería orientar en la línea de la universalidad de valores y la democracia.
- El PCC (proyecto curricular de centro) flexible, abierto y adaptado a la realidad de cada ámbito educativo.

En las comunidades con dos lenguas oficiales como la balear, el proyecto lingüístico (PL) o el proyecto de intervención educativa (PIE) y el Plan de acogida lingüística y cultural (PALIC) se convierten en instrumentos muy válidos por favorecer la integración del alumnado extranjero.

Cuando se plantea una educación intercultural hay una serie de aspectos comunes que hace falta tener presentes por confeccionar o programar las líneas de actuación. Partiendo de la premisa que el contacto con gente de otras culturas diferentes siempre es conflictiva y que, a través de la tolerancia y la convivencia se supera la visión estereotipada de los otros.

Los objetivos básicos de la intervención son los siguientes:

- 1.- Construir la propia personalidad mediante la afirmación de la propia cultura con los otras.
- 2.- Aprender a conocer y objetivar la propia cultura.
- 3.- Reforzar la igualdad de oportunidades de las diferentes culturas en un espacio común.
- 4.- Ir hacia una sociedad única y plural, a partir del reconocimiento de la diferencia.

El papel del profesorado de geografía en la línea del trabajo de la interculturalidad

El profesor de geografía de enseñanza secundaria forma parte del departamento didáctico de geografía y historia, por lo tanto su tarea docente no se limita a los contenidos propios de la ciencia geográfica, puesto que seguramente tendrá que impartir clases de las diferentes ciencias sociales que conforman el currículum d'ESO y Bachillerato adscritas al citado departamento.

Este hecho durante los primeros años de docencia supone un reto para el profesorado, a la larga implica un enriquecimiento personal y profesional. Concretamente en el trabajo con un alumnado tan plural y diverso desde el punto

de vista nacional, cultural, etc. es una gran oportunidad de aprender y de ayudar a aprender al alumnado presente actualmente en nuestras aulas procedentes de prácticamente todos los continentes del mundo.

Esto implica, evidentemente, una serie de dificultades a la hora de obtener información, recursos, materiales, etc. para abordar contenidos válidos para el trabajo de la integración intercultural del alumnado. Ante esto se suelen encontrar dos posturas encontradas al nuestras departamentos didácticos:

- La utilización del libro de texto como recurso básico por el trabajo del currículum oficial que no da una respuesta válida a la nueva situación creada, considerando que ha de ser la administración quien aporte todos los recursos necesarios para el cambio de contenidos y de planteamiento didáctico. Generalmente el resultado de esta postura es la frustración profesional y la existencia de unas clases que no contribuyen a la integración intercultural del alumnado.
- La otra postura corresponde a aquel profesorado que tiene una concepción más abierta y creativa de su trabajo, consciente de la relatividad y flexibilidad del currículum oficial, que completa la visión del libro de texto con otros materiales y recursos didácticos por conseguir unas clases más atractivas y adaptadas a la realidad de su alumnado. Por lo tanto, son profesionales que pueden enfocar su trabajo desde el punto de vista de la integración intercultural.

Tanto en un caso como a l'otro, un trabajo a hacer a muchos de departamentos didácticos de geografía y historia habría'd ser una revisión del Proyecto Curricular, por adaptarlo a la nueva realidad de los centros educativos como consecuencia de la heterogeneidad y pluralidad del alumnado, así como de los cambios que se producen a nivel social derivados de la fuerte inmigración extranjera.

Hace falta pedir a las editoriales de materiales escolares (libros de texto, material complementario) la introducción de elementos culturales distintivos de la diversidad humana y de profundizar en los valores y contenidos de estas culturas. Ante la carencia de recursos, un buen trabajo en equipo del profesorado, aprovechando las nuevas tecnologías (internet, cine, música, prensa..) puede ayudar a suplir esta carencia de medios para el trabajo de la interculturalitat.

Como hemos dicho al comienzo del artículo, las asignaturas adscritas al departamento de geografía y historia son las más adecuadas para el trabajo de la integración intercultural.

Dentro del ámbito de la formación del profesorado de geografía, en la línea de la atención a la diversidad y la interculturalidad, se observa en las Islas Baleares una falta de oferta de cursos y actividades formativas por parte de las instituciones (CPRs, ICE, Sindicatos,..). Normalmente los cursos de atención a la diversidad van destinados a un profesorado específico que tiene encargada la tarea de compensación educativa (AD,PT, AL,..)

Y, ante la carencia de profesorado preparado por la realización de cursos sobre interculturalidad hace que no se contemplen dentro los planes de formación oficiales; es más fácil adquirir una sensibilización y formación sobre estas cuestiones a partir de las numerosas conferencias, actividades, encuentros, etc. organizadas por entidades privadas como las cajas de ahorro y consejerías como la de bienestar social y de inmigración, así como determinadas ONGs que suelen tener una orientación hacia la inmigración en general. Así se pueden conocer los mecanismos, causas y consecuencias de las migraciones internacionales. Muchas destacan el rol del profesorado como mediador intercultural, conocedor de la relatividad cultural, de su pertenencia a la cultura dominante.

Por otra parte, internet vuelve a ser una respuesta válida para adquirir una cierta formación en la línea de la integración intercultural, al final de este artículo proponemos determinadas direcciones electrónicas que pueden ayudar a esta tarea.

De la oferta formativa de los CPRs, a través de la modalidad de proyectos de formación en centros, si están funcionando de manera correcta las orientaciones para elaborar y poner en funcionamiento el Plan de Acogida Lingüística y Cultural en determinados centros educativos.

Volvemos a encontrar el factor individual del interés del profesorado y de la asunción por parte del centro, como una prioridad realista, del citado Plan o simplemente como un requisito burocrático más.

En el citado Plan se deben contemplar medidas claras y operativas como por ejemplo:

- La acogida del alumno al centro a través de un seguimiento real, tanto académico como personal: datos académicos y socioculturales.

- Es fundamental la entrevista del director/jefe de estudios con los padres/alumnos.
- La acogida del niño en el aula: presentación del profesor y de los compañeros.

El profesor de geografía también se debería comprometer en la elaboración de un programa lúdico e intercultural a nivel de aula y de centro, el cual debe perseguir reflejar en el centro la cultura del niño inmigrado por facilitar su integración y crear un clima de familiaridad. Como ejemplo de posibles actividades interculturales hay:

- Montaje de un “zoco” o mercado internacional.
- Actividades lúdicas en el patio: juegos de diferentes países.
- Cuentos y tradiciones: exposición ante la clase, dramatización, etc.
- Uso de materiales audiovisuales, informáticos, gráficos, fotográficos, etc. para presentar elementos culturales del país de procedencia.
- Confección de un recetario internacional, implicando así las familias.
- Diseñar diferentes tipos de dietas. Aportando productos autóctonos de la nacionalidad de l'alumnado extranjero por hacer una exposición o muestra. Hoy en día son numerosas las pequeñas tiendas, bares y restaurantes donde se pueden encontrar productos típicos del país de origen del alumnado extranjero. Estas comidas y bebidas son un importante recurso por emplear a las actividades de los centros para facilitar la integración y el reconocimiento de la cultura propia de estas minorías.
- La semana de la tolerancia.
- El foro de las culturas.

En síntesis se trata de potenciar el contacto entre el alumnado (extranjero y autóctono) y dentro de lo posible entre las familias, bien dentro del ámbito del centro educativo, como también con la programación de salidas, excursiones, actividades extraescolares y complementarias, encuentros gastronómicos, fiestas, etc.

Trabajar la diversidad, a nivel curricular y de convivencia, puesto que el beneficio no se tan sólo por los niños extranjeros y, indirectamente, para sus familias; su presencia produce un efecto beneficioso para los niños españoles, que

se habitúan a la diversidad de la realidad y acaban aceptándola e incorporándola como normal dentro su vida social cotidiana.

Todos los contenidos curriculares en relación a la multiculturalidad adquieren sentido y presencia en la realidad diaria de muchas aulas de las escuelas de Baleares y nos proporcionan una buena ocasión de trabajo la diversidad y la unidad de los ser humanos.

Reflexiones finales, conclusiones y propuestas

Según nuestra opinión ante el tema de la inmigración extranjera y sus implicaciones en el sistema educativo balear y, en general del resto del Estado español, ya ha pasado el momento de la sorpresa y, en este momento ya somos conscientes de la nueva realidad educativa en los centros escolares, es el momento de andar de manera decidida hacia un modelo de escuela intercultural sobre el cual hay numerosa información y pautas de actuación.

El Consejo Escolar de las Islas Baleares elaboró y publicó un Informe titulado “Inmigración y Educación en las Islas Baleares” durante el año 2003, presentado al XIV Encuentro de Consejos Escolar Autonómicos y del Estado, celebrado en Salamanca.

Este informe, a partir de un análisis de la situación en el contexto de las Islas, aporta una serie de propuestas que resultan muy interesantes, que compartimos y que actualmente son un objetivo a lograr dentro la comunidad balear, a continuación citamos algunas de ellas:

- Garantizar la escolarización adecuada de toda la población escolar, evitando la concentración del alumnado extranjero en determinados centros.
- Mejorar la información de las familias inmigradas en relación a nuestro sistema educativo.
- Incrementar el conocimiento de los profesionales de la enseñanza y de las instituciones sobre la población extranjera y sus culturas de origen.
- Integrar en el currículum escolar aspectos interculturales, así como en los planes y programas de formación inicial y permanente del profesorado.
- Intensificar los programas de actuación de la administración educativa en la atención del alumnado inmigrado.

- Es imprescindible el trabajo en red entre los centros educativos y las diferentes administraciones y organizaciones vecinales, locales y autonómicas, en relación a la inmigración.

A nivel del Estado español, la institución del Defensor del Pueblo, junto con UNICEF, realizaron un estudio del estado de la cuestión durante el curso escolar 2001-2002, y, sus conclusiones y recomendaciones es presentaron durante el curso 2002-2003

La mayoría de aportaciones del Informe son plenamente vigentes actualmente a las diferentes comunidades autónomas del Estado español, por eso presentamos un pequeño extracto de las más significativas:

- La exigencia de una atención preferente a este alumnado por parte de las autoridades administrativas del Estado y de las CCAA.
- La necesidad de organizar, coordinar y armonizar entre las diferentes administraciones la recogida y el intercambio de información en torno al alumnado de origen extranjero.
- Promocionar la elaboración de estudios y trabajos de campo sobre la situación, condiciones de escolarización y los resultados académicos del alumnado de origen inmigrante.
- Incidir en la formación del profesorado para afrontar la nueva situación educativa y aumentar las plantillas en aquellos centros con una cifra importante de alumnado de necesidades educativas específicas.

En la tesis “La Migración Extranjera a las Islas Baleares 1996-2003”, del autor de este trabajo, dentro un capítulo dedicado a analizar la situación del alumnado extranjero dentro el sistema educativo de las Islas Baleares llegábamos a una serie de conclusiones y propuestas de actuación por parte de la sociedad en general, la administración educativa y los centros escolares. Muchas de las ideas aportadas también han sido recogidas por los dos Informes citados anteriormente y otras sirven para completar el estado de la cuestión.

Dentro las propuestas de mejora en la línea de nuestro artículo, podemos citar las siguientes:

- El profesorado no se encuentra ni mentalizado, ni preparado por abordar la nueva situación creada por la inmigración extranjera. Conviene que los

centros de profesores programen, para los próximos cursos, actividades por cubrir estas deficiencias.

A nivel de formación inicial del profesorado hace falta actuar en la línea de una metodología específica de atención a la diversidad, del planteamiento de la interculturalidad desde la transversalidad.

- Los centros detectan nuevas necesidades que implican la actuación de la administración, con una cierta urgencia, como son: la existencia de mediadores culturales por zonas, una coordinación con las áreas mayoritarias de procedencia de la población escolar inmigrada para solucionar aspectos administrativos, como por ejemplo, conseguir la documentación académica del alumnado, aclarar las equivalencias en cuanto a titulaciones, etc.

En estos sentido, las mismas oficinas de escolarización existente podrían asumir esta competencia puesto que los centros educativos no lo pueden hacer.

- -A partir de una determinada concentración de alumnado extranjero en determinados centros se debería dotar específicamente, con personal y recursos económicos y materiales, esta situación específica. Actualmente, los pocos centros que han destinado un profesorado a esta finalidad, deben cubrir los gastos del nuevo servicio con recursos propios.
- -La educación de los inmigrantes es una medida importante, tanto en lo referente a su integración en la sociedad, cultura y lengua de las Islas Baleares, como medio para poner en contacto nuestra cultura con sus padres y familiares en edad adulta.
- Una concentración territorial de la inmigración extranjera hace que se concentre en determinadas escuelas y cursos. Estas escuelas (barriadas de Palma, y de otras ciudades de las Islas) atienden, además del alumnado inmigrante, a un alumnado con problemas sociales y de minorías étnicas, como la gitana. Esto provoca una fusión de la interculturalidad con la marginación y la exclusión, generando una problemática especial en estos tipos de centros. Estos fenómenos se deberían analizar seriamente y aportar soluciones por parte de las administraciones educativas del conjunto del Estado español.

BIBLIOGRAFÍA

ABADÍA- PRETCEILLE, M. (2001): *La educación intercultural*. Barcelona: Idea Book.

- ALZINA SANS, P. (2001): *Trabajar con la diversidad. Nuevos enfoques curriculares metodológicos*. (Premio Josep Miquel y Guardia, 2000). Ayuntamiento Alaior: Instituto Menorquín d'Estudios y UIB.
- BEN JELLOUN, T. (1998): *El racismo explicado a mi hija*. Barcelona: Empuries.
- BLANCO, M. (2001): *El alumnado extranjero: uno reto educativo. Reflexiones sobre el tema, decisiones organizativas y metodológicas*. Madrid: Eos.
- CONSELLERIA DE EDUCACIÓ DE LES ILLES BALEARS (2004): *Plà de formació permanente del professorat 2004-2008*.
- CARBONELL, F.; AJA, E. (2000): *Educación e inmigración: los retos educativos de la diversidad cultural y l'exclusión social*. Barcelona: Polítiques (Mediterráneo); 27
- CARBONELL, F. (1997): *Inmigrantes extranjeros en la escuela. Desigualdad social y diversidad cultural en la educación*. Barcelona: Altafulla. Fundación de Servicios de Cultura Popular.
- CASTELLS, M.; GIDDENS, A.; TOURAINE, A. (2002): *Teorías para la nueva sociedad*. Santander: Fundación Marcelino Botín.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (2001): *Educar y convivir en la cultura global*. Madrid: Morata.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2004): *Informe sobre el Estado y Situación del Sistema Educativo 2002-2003*. Madrid: Secretaria General Técnica del MEC.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2005): *Estadísticas de la educación en España 2004-2005. Datos avance*. Madrid: Secretaria General Técnica del MEC.
- RUIZ ROMAN, C. (2003): *Educación Intercultural. Una visión crítica*. Barcelona: Octaedro.
- SABARIEGO, M. (2002). *La educación intercultural. Ante los retos del siglo XXI*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- SARRAMONA, J. (2002): *Desafíos a la escuela del siglo XXI*. Barcelona: Octaedro.
- SIGUÁN, M. (1998): *La escuela y los inmigrantes*. Barcelona: Paidós
- STAINBACKS, S.; STAINBACKS, W. (1999): *Aulas inclusivas*. Madrid: Narcea.
- VIDAÑA FERNÁNDEZ, L. (2004): *La inmigración extranjera a las Islas Baleares 1996-2003*. Tesis Doctoral (inérita).

DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

<http://www.caib.es> Información útil sobre la comunidad autónoma de las Islas Baleares, especialmente de la Consejería de Educación y del Instituto Balear de Estadística.

<http://www.ine.es> Base estadística fundamental a nivel del Estado español.

<http://www.edualter.org> Educación intercultural.

<http://ercomer.org> Uno de los principales centros europeos de investigación sobre migraciones y relaciones interétnicas. Su base de datos tiene uno de los principales listados de recursos sobre migraciones y interculturalidad en Internet.

<http://www.mec.se/cesces/inicio.htm> Informe sobre el estado y situación del sistema educativo de España.

<http://www.pangea.org/educación> Presenta diferentes informaciones sobre educación en valores, educación intercultural, etc.

<http://www.xtec.se/recursos/cultura/index.htm> Plan de acogida para alumnos recién llegados.